

COMUNICADO DE PRENSA

12 de marzo de 2018

Los sectores europeos de las bebidas alcohólicas presentan una propuesta de autorregulación sobre la lista de ingredientes y la declaración nutricional

Bruselas, 12 de marzo de 2018. Las asociaciones europeas que representan a los sectores de las bebidas alcohólicas han presentado hoy al comisario europeo de Salud Pública y Seguridad Alimentaria Andriukaitis su propuesta de autorregulación para facilitar a los consumidores la lista de ingredientes e información nutricional sobre las bebidas alcohólicas.

Ante la falta, en la actualidad, de una obligación legal en la UE para las bebidas alcohólicas con un grado alcohólico volumétrico superior al 1,2 % (abv) de indicar esta información, las asociaciones representativas de los sectores europeos del vino, los vinos aromatizados, las bebidas espirituosas, la cerveza y la sidra han desarrollado de manera responsable una solución voluntaria útil y adaptada para abordar las expectativas de los consumidores sobre el listado de ingredientes y la información nutricional. Desde la publicación, el 13 de marzo de 2017, de un informe de la Comisión Europea “relativo al etiquetado obligatorio de la lista de ingredientes y la declaración nutricional de las bebidas alcohólicas”, los sectores han cooperado constructivamente para presentar una propuesta común con el objetivo de facilitar a los consumidores información útil, clara y de fácil comprensión sobre estos aspectos. Los sectores buscan mejorar el conocimiento de los consumidores de estos productos y permitir que tomen decisiones informadas sobre los productos que desean consumir en el marco de un estilo de vida equilibrado.

Los elementos clave de los principios rectores establecidos por los sectores europeos de las bebidas alcohólicas son:

- La **información nutricional y la lista de ingredientes** de nuestros productos se facilitarán de una manera adaptada y significativa;
- La información nutricional y la lista de ingredientes se proporcionarán a los consumidores en la etiqueta y/o fuera de la etiqueta. La información fuera de la etiqueta será fácilmente accesible a través de la propia etiqueta;
- Se utilizarán herramientas tradicionales y/o innovadoras y se desarrollarán sistemas de información modernos globales;
- Los operadores de empresas alimentarias responsables de la información alimentaria decidirán la manera en que se presentará la información.

Cada sector ha desarrollado anexos sectoriales para la cerveza, la sidra, las bebidas espirituosas y el vino para abordar en términos concretos el proceso y las modalidades de aplicación de la propuesta común para cada sector. Los anexos son responsabilidad exclusiva de cada sector.

Los sectores europeos de las bebidas alcohólicas presentarán un informe sobre su aplicación en marzo de 2021; los sectores individuales también presentarán un informe dentro de los dos primeros años sobre los progresos en cuanto a sus compromisos.

---FIN---

Contactos de prensa:

- CEEV: Dr. Ignacio Sanchez Recarte, +32 2 230 99 70, ceev@ceev.eu
- CEVI: Sra. Lorenza Romanese, +33 6 07 07 78 03
- Copa-Cogeca: Sra. Amanda Cheesley, +32 2 287 27 90, Amanda.cheesley@copa-cogeca.eu
- EFOW: Sra. Daniela Ida Zandonà, +32 2 733 50 58
- spiritsEUROPE: Sr. Ulrich Adam, +32 477 63 67 51, Adam@spirits.eu
- The Brewers of Europe: Sr. Jan de Grave, director de Comunicación, [+32 2 551 18 10](tel:+3225511810), jdg@brewersofeurope.org
- AICV: Sr. Bob Price, +44 77 67 75 7758 Bob@cideruk.com

Nota para los Editores

- **El Comité Europeo de Empresas Vinícolas (CEEV)** es el órgano profesional que representa a la industria y el comercio de vinos de la UE. Reúne a 23 organizaciones nacionales cubriendo todas las categorías de vino: vinos tranquilos, vinos aromatizados, vinos espumosos, vinos de licor y otros productos de la vid. Sus miembros producen la gran mayoría de vinos de calidad en Europa, con y sin indicaciones geográficas.
- La **Confederación Europea de Viñedos Independientes (CEVI)** es la organización que defiende y promueve el papel de los viticultores independientes en Europa.
- El **Copa** y la **Cogeca** representan la voz unida de los agricultores y de las cooperativas agrarias en la UE. Juntos, se aseguran que la agricultura de la UE sea un sector sostenible, innovador y competitivo, que garantice la seguridad alimentaria de más de 500 millones de personas en Europa. El Copa representa a más de 23 millones de agricultores y sus familias, mientras que la Cogeca representa los intereses de 22 mil cooperativas agrarias. Reúnen a 66 organizaciones miembros procedentes de los Estados miembros de la UE. Juntos, conforman una de las organizaciones de lobby más grandes y activas de Bruselas.
- **EFOW, la Federación Europea de Vinos de Origen** (www.efow.eu), es una organización con sede en Bruselas que representa a los vinos DOP e IGP ante las instituciones europeas e internacionales. Como voz de los vinos de origen, defiende y promueve activamente el concepto de las indicaciones geográficas.
- **spiritsEUROPE** es uno de los exportadores de productos agroalimentarios más valiosos de la UE y representa los intereses del sector de las bebidas espirituosas de 31 asociaciones nacionales y 8 empresas multinacionales líder. Las bebidas espirituosas destiladas son tan diversas como la propia UE; abarcan 46 categorías de productos e incluyen una amplia variedad de productos con especificidad geográfica que contribuyen a la cultura de sus regiones (250 indicaciones geográficas). El sector genera un resultado neto superior a 23 mil millones de euros en términos de impuestos especiales e IVA; aproximadamente 11 mil millones de euros en términos de exportaciones en todo el mundo; y da empleo a 1 millón de personas en el sector de producción y de ventas.
- **The Brewers of Europe** (www.brewersofeurope.org, www.beerwisdom.eu, @brewersofeurope) reúne a las asociaciones nacionales de cerveceros de 29 países europeos y ofrece una voz en apoyo de los intereses unidos de las 8 500 cervecerías existentes en Europa.

The Brewers of Europe promueve el papel positivo de la cerveza y del sector cervecero en Europa; aboga por la creación de las condiciones adecuadas para permitir a los cerveceros continuar fabricando y comercializando cerveza de una manera rentable, responsable y con toda libertad en Europa.

- La **Asociación de las Industrias de Sidras y Vinos de Fruta de la UE** (AICV), establecida oficialmente en 1968, con una Secretaría permanente en Bruselas, representa a los productores de sidra y de vinos de fruta de los siguientes países europeos: Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Países Bajos, Polonia, España, Suecia, Suiza y el Reino Unido.